

Nuestras rutas de guerra

Alava «la humilde»

La llegada de turistas, estos días, a los puertos del Cantábrico nos ha recordado una idea ya antigua en estas columnas.

Se trata de divulgar nuestras rutas de guerra, en Alava, y dar la debida propaganda a nuestros restantes recursos turísticos.

No es necesario que nosotros, los de casa, subretemos ahora la importancia de nuestra línea de combate frente al marx-paratismo. Lo han dicho todos los cronistas de otras tierras de España. Y el propio Caudillo lo ha dado a entender al estimar, en diversas ocasiones, que «la guerra se ganó en el Norte». Y, en el Norte, ¿cómo vamos a silenciar toda la línea alavesa desde Orduña hasta Villarreal, baluarte de aquella epopeya!

Quizá tengamos un tanto olvidado, no digamos el recuerdo de nuestra gesta del frente alavés (que ésta jamás se caerá de nuestra memoria) ¡pero es posible, que «largos en hacellas y cortos en cortallas» descuidemos algo el valor turístico de nuestras rutas bélicas.

No se nos oculta la respuesta que el año pasado se dió a nuestra iniciativa, desde las entidades competentes, de no ser posible, por entonces, incluir a Villarreal y Orduña y sus comarcas en las rutas nacionales de guerra. Pero ¿no se podría intentar otra vez el logro de nuestra demanda? Y en caso negativo, ¿no debemos nosotros organizar nuestro turismo y no silenciar tanto nuestras rutas de guerra, nombrando un Comité provincial que active la propagan-

da, marque los sitios epopéyicos, forme expediciones, conserve los sitios u objetos de mayor recuerdo, atienda a aquellos pueblos, y diga y publique incesantemente, que Alava no sólo tiene un historial foral y español brillantísimo, que Alava no sólo derrochó juventud y dinero, servicios y estímulos en la Cruzada, por lo que mantuvo incólume su régimen privativo; sino que Alava; además, tuvo un Villarreal y un Ollerías y un Nafarrate y un Elosu, y una línea bravísima que paró en seco ¡Alava «la humilde»! los pretenses «ejércitos» que se disponían a tomar café en Vitoria sin contar con un detalle, pequeño en la apariencia, muy serio en realidad, y fué la nobleza y lealtad española de Alava «la humilde».

Pues esas hazañas no podemos silenciarlas. Tenemos que hablar de ellas. Muchas veces se dice que en el país vasco hubo mucho separatismo. Y es verdad. Y está bien que se diga. Porque no hay que olvidarlo. Pero no contribuyamos nosotros mismos, vascos de siempre, como españoles hasta el martirio de siempre también, a extender demasiado aquel juicio, hasta callarnos que en el país vasco hubo también un Villarreal y hubo unos españoles vascos, que no eran separatistas, y que no sólo escalaron Somosierra y nutrieron los ejércitos de todos los frentes, sino que mantuvieron con heroísmo una de las defensas más trascendentales de la Cruzada.

Eso también hay que decirlo.

Mañana en San Miguel

El homenaje de Frentes y Hospitales

Mañana, a las doce, en la iglesia parroquial de San Miguel, en la capilla de la Patrona de Vitoria, tendrá lugar el acto religioso anunciado por la Delegación de Frentes y Hospitales.

En esta ceremonia, Frentes y Hospitales de Alava rendirá un homenaje de acción de gracias al Altísimo por las copiosas bendiciones recibidas en el delicado cargo que a esta Delegación encomendó el Caudillo de los Ejércitos Nacionales.

Al acto han sido invitados todas las autoridades, las Directivas de todos los servicios de la Delegación y todo el pueblo vitoriano.

Primeramente se dirá una Misa rezada, cantándose luego una Señal de guerra.

La Delegación Provincial de Frentes y Hospitales reitera su profunda gratitud a todos sus colaboradores, al comercio e industria y a todo el pueblo alavés por sus desinteresados servicios a la Obra.

Por nuestra parte, nos hacemos intérpretes, una vez más, del agradecimiento alavés a la benemérita organización de Frentes y Hospitales de Alava, cuya autoridad, patriotismo y altísimo espíritu no se olvidarán jamás de nuestro pueblo, al que prestó tan excelentes servicios.

En Educación

Mañana firmará el Ministro la creación de dos escuelas de párvulos para Vitoria

El Edificio de la Escuela Normal de Valencia. — Las escuelas del Hospicio de Huesca pasan a ser regentadas por las Hijas de Santa Ana

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, recibió en la tarde de ayer la visita del presidente de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa Sr. Bizaguirre, con quien estuvo cambiando impresiones sobre las escuelas en la provincia y capital guipuzcoana.

El ministro ha firmado una Orden sobre composición de expedientes de depuración y dando normas para la enseñanza en Madrid.

Esta mañana el señor Toledo estuvo despachando con el señor Ministro.

Asimismo se está ocupando el señor Toledo de la instalación de la Escuela Normal del Magisterio en Valencia, ya que en la actualidad se carece de edificio y espera que con la ayuda de las autoridades de aquella provincia y capital pueda requisarse un local apropiado donde queden ins-

talados los servicios de la Normal y pueda funcionar para los primeros días del mes de octubre.

Mañana el Ministro firmará los oportunos Ordenes creando dos escuelas de párvulos para Vitoria, y que han de funcionar en el Grupo Escolar «Francisco de Vitoria», del Barrio del Prado.

Ayer firmó el señor Ministro la entrega de las escuelas del Hospicio de Huesca, regentado por aquella Diputación, a la Reverenda Comunidad de Hijas de Santa Ana, las cuales, antes del advenimiento de la república se encargaban de regentarlas y que ahora son restablecidas en sus puestos.

ALQUILO piso amueblado, todo confort. Horas de 4 a 7 por la tarde. Informes, PENSAMIENTO ALAVES.

El lunes se pondrá a la venta una partida de ACEITE corriente

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTOS

El próximo lunes, día 12 de los corrientes, se pondrá a la venta una partida de aceite que se distribuirá al público a razón de 3/4 de litro por persona; contra el cupón número 12 de la tarjeta de racionamiento, al precio de 3 pesetas el litro.

E l plazo para recoger esta mercancía será de 8 días a contar del lunes, día 12.

Vitoria 10 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Abastos.

JUNIO
11
Domingo
Cuestación de Auxilio Social
Sin excusas todos con su emblema

Reincorporación de los combatientes al trabajo

En cumplimiento de un acuerdo tomado por la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, se hace saber a todas las empresas y patronos que al producirse la reincorporación a sus puestos del personal movizado lo pongan en conocimiento de esta Comisión, en escrito dirigido al señor presidente de la misma, con el fin de ultimar el expediente de reincorporación de cada movizado.

Igualmente deberán dar cuenta de las vacantes producidas por desaparición, mutilación o muerte de sus obreros movizados, de los que tengan noticias.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria, 10 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Coronel Presidente, VIDAL SANZ.

En la Exposición

En la Exposición Internacional de Arte Sacro, continúa la afluencia de visitantes, entre los más forasteros, los cuales admiraron las obras expuestas.

Entre las personalidades que estos días han visitado el recinto de la Exposición, figura el Obispo del Perú, Monseñor Sarasola, y la de varios profesores de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Contestando a unos telegramas

Tanto el presidente de la Diputación como el alcalde, señor Santaola, han recibido comunicaciones del presidente de la Diputación de Navarra, en las que agradece a ambos los telegramas de adhesión cruzados estos días por las Corporaciones.

URQUIOLA
OCULISTA
Dato, 8, 1.º derecha

¿ERES DE ESPAÑA O DE LA ANTI-ESPAÑA?

Demuéstralo mañana en la cuestación de

“AUXILIO SOCIAL”

Llegada a Nueva York de los soberanos ingleses

Dos millones de personas esperan presenciar el paso del cortejo

Suecia permanecerá neutral. — Así lo ha declarado en el Parlamento su ministro de Negocios Extranjeros

Washington.—Los soberanos ingleses han ofrecido anoche en esta capital un banquete de honor a Roosevelt y al Gobierno.

El banquete se ha celebrado en los salones de la Embajada de la Gran Bretaña en Washington, y a la comitiva han asistido la esposa del Presidente de los Estados Unidos, así como varios ministros y personalidades de la política norteamericana. Cuerpo diplomático acreditado, etcétera. También ha asistido a la comitiva el Primer Ministro del Gobierno del Canadá.—(DNB).

Nueva York.—Se espera que hoy lleguen a esta ciudad los Soberanos. Desde primeras horas, el público se estaciona y agolpa por las calles donde ha de pasar el cortejo de los Reyes de la Gran Bretaña. Se cree que han de presenciar el paso de los Soberanos, más de dos millones de personas.—(DNB).

Estocolmo.—En el Parlamento sueco, ha pronunciado un importante discurso sobre política exterior, el Ministro de Negocios Extranjeros de este país, quien ha recordado, entre otras cosas, que la Delegación sueca en el Comité de la Sociedad de las Naciones propuso e hizo una declaración sobre neutralidad, formulada como es sabido, en el pasado otoño. Dicho informe no fué aceptado. Suecia —ha dicho— permanecerá neutral, y ello conviene al porvenir. Respecto a la permanencia de la nación sueca dentro de la Sociedad de las Naciones, dijo que esta seguiría perteneciendo a la Sociedad ginebrina. Por último, hizo referencia a la última reunión celebrada por los Ministros de Negocios Extranjeros de los países nórdicos, y en la que se ratificaron las promesas de neutralidad de todos los Estados.—(DNB).

New York.—Muchas de las organizaciones del país, se han abstenido de participar en los actos organizados por el Gobierno en honor de los Reyes de Inglaterra. La mayor parte de ellos pertenecen a personas y entidades originarias de Irlanda. También se han abstenido un 20 por 100 de los que componen el Consejo Federal, 22 senadores y 79 diputados. Todos ellos se han dedicado a obstruccionar la recepción y cuantos actos han sido preparados por el Gobierno Federal.—(DNB).

Una importante Circular de la Delegación de Abastecimientos y transportes

Anuncia severos castigos a los infractores de la Ley y a los que acumulen cantidades abusivas de artículos pagados a sobreprecio, fomentando con ello el alza clandestina de precios

La excepcional importancia que en las actuales circunstancias adquiere la función encomendada a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, me obliga en beneficio de la Provincia a recordar a todos los ciudadanos, tanto productores, almacenistas y detallistas como consumidores, la obligación inexcusable del cumplimiento exacto de cuanto se ha dispuesto y dispensa en materia de Abastos, muy especialmente de artículos alimenticios, sobre tasas, guías, declaraciones juradas, racionamiento, etc., etc.; esperando que por el bien común se me denuncien

Washington.—Un diputado de la oposición, ha hecho unas declaraciones respecto a la visita a Estados Unidos de los soberanos de Inglaterra. Dice que ya en otra ocasión aludió a las deudas de guerra, habiendo siempre estado dispuesto a protestar de la visita de los Reyes, calificándola de impropiedad e impolítica.—(DNB).

Se cree que la misión que le lleva a Moscú a William Strong no es fácil

Estos días se han intensificado los atentados terroristas en Inglaterra. — Se deben a las excitaciones del ejército republicano irlandés

Varsovia.—La Policía de esta capital ha procedido a la detención de una importante personalidad alemana, que es directivo de una de las más importantes Asociaciones alemanas de Polonia. Se ignoran las causas que hayan podido motivar la detención.—(DNB).

Londres.—Siguen los periódicos dedicando sus comentarios de día a la visita y misión que el Gobierno inglés ha conferido a William Strong, quien visitará Moscú para entregar al Gobierno de la URSS la respuesta inglesa.

El «Times» dice que las tres potencias interesadas en la declaración han de pedir que se les proteja de toda agresión directa o indirecta y que sea concedida la neutralidad conveniente a los países nórdicos, siendo esta en todo caso respetada. Cree el citado periódico que estas consideraciones serán minuciosamente discutidas y que no serán aprobadas en el acto.

«Daily Herald» dice por su parte que no cree imposible el que se llegue a un acuerdo y a un entendimiento.

Otro diario manifiesta que el enviado del Gobierno británico a Moscú encontrará en la URSS más oposición que uno cualquiera de los ministros del Gabinete ya que éstos aligerarían más las

Washington.—Comunican en las Direcciones de Policía que han sido asistidas ya más de 600 personas accidentadas y que se hallaban esperando el paso del cortejo de los soberanos ingleses. Una de estas personas ha fallecido y han ingresado en clínicas y

hospitales 117 personas.—(DNB)

Nueva York.—A consecuencia de haberse motivado una incesante huelga de los obreros que trabajan en la factoría «Industrie Duted Pim» no podrán ser terminadas las películas de la visita de los soberanos ingleses a Nueva York.—(DNB).

Londres.—El ex Embajador de Inglaterra, Sir Francis Sinley, ha pronunciado un discurso ante la Cámara de los Comunes, en el que ha manifestado que se muestra contrario a todo pacto o alianza con la URSS. Inglaterra se expone con ello —ha dicho— a que en el mejor de los casos pierda más que gane. Un diario no cree que estas manifestaciones puedan tener repercusión en la vida política del primer Ministro Chamberlain, gran amigo de Sinley y en cuya casa pasó el Jefe del Gobierno las vacaciones de Pascuas de Pentecostés.—(DNB).

París.—El periódico «Le Jour» dice que la visita de Strong a Moscú puede calificarse de chantaje y regateo mezquino. El primer resultado práctico —dice— de estas entrevistas es el que los países que sientan amenazada su independencia firmen pactos de no agresión con otros países que no sean Francia e Inglaterra, co-

mo reciente está el caso de Estonia y de Letonia.

El Gobierno francés pierde terreno en lo que a la vida internacional respecta.—(DNB).

Londres.—Continúan sucediéndose estos días, habiéndose recrudecido, los atentados terroristas en varias ciudades de Inglaterra, a consecuencia de la explosión de pequeñas bombas colocadas en diferentes lugares y sitios estratégicos.

Durante la noche última han hecho explosión 17 artefactos en diferentes puntos de la capital londinense, 6 en Uxelin, 4 en Byrninghan y 1 en Manchester.

Estos pequeños artefactos han hecho explosión, principalmente, en los buzones destinados a recoger las cartas y la correspondencia. Se cree que los autores de estos hechos terroristas son elementos que se deben a la campaña de agitación iniciada hace algún tiempo por el Ejército Republicano irlandés.

La policía ha practicado varios registros, sin haber podido encontrar el menor rastro siquiera y sin que hayan podido conducir a resultado alguno práctico.—(DNB).

Licenciamiento de sacerdotes que han prestado sus servicios como capellanes en el Ejército

Burgos.—Por la Subsecretaría de Guerra se ha dispuesto que los sacerdotes movilizados, destinados oficialmente como capellanes a las distintas Unidades, Centros y Dependencias, pertenecientes a los reemplazos que se han licenciado o que en el sucesivo se licencien, serán al mismo tiempo que su reemplazo, también licenciados. Los jefes respectivos pasaportarán a dichos capellanes al lugar de su procedencia, y comunicarán a la Subsecretaría del Ejército haberlo efectuado.

Los sacerdotes del clero secular y regular, pertenecientes a los reemplazos licenciados, y que en conformidad a lo que dispone la Orden de Secretaría de Guerra de 4 de junio de 1937 (B. O. número 28), tuviesen autorización y licencia escrita de sus respectivos prelados y superiores para continuar prestando sus servicios en el Ejército, y obtenida la previa aptitud del excelentísimo señor delegado pontificio castrense, según el art. segundo del decreto 270, continuarán en sus actuales destinos, con carácter de voluntarios.

Inspección de Primera Enseñanza de Alava

Concurso para proveer plazas de Maestros y Maestras en el Grupo Escolar «Andrés Manjón» de Madrid

Ampliando, el telegrama publicado el día 6 del actual anuncian un Concurso para proveer plazas de maestros y maestras en el Grupo Escolar «Andrés Manjón» de Madrid se pone en conocimiento de los señores maestros que para tomar parte en él han de proceder de las Escuelas del «Ave María» de Granada o del Seminario Pedagógico de Sargentes de Lora (Burgos).

Vitoria, 9 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

Servicios de Intendencia

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de las personas que entregaron máquinas de coser para la confección de prendas en Intendencia Militar, se presenten con sus comprobantes para hacerles entrega de las mismas, ante el día 20 de los corrientes, en los talleres de la Plaza de la Provincia, núm. 2, de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

De toda persona que no haga la reclamación en el plazo fijado se suspenderá todo su beneficio en beneficio del Estado, no admitiéndose reclamaciones.

Vitoria, 7 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

LA INSPECCION.

Notas deportivas

Un vistazo a los partidos semifinales de mañana. - Hoy llegaron a Sevilla los del Deportivo. - Los del Oriamendi a Ferrol del Caudillo

Toda la afición futbolística nacional estará mañana pendiente de los resultados del Infernio y del Nervión.

En ambos campos se disputan las interesantes semifinales que han de irnos aclarando quiénes han de ir al Stadium de Monjuich a disputarse la final.

Mal día para pronosticar; pero como no es conveniente perder la costumbre, vamos a ver si acertamos.

En Ferrol del Caudillo el titular, eliminador de la Real Sociedad saldrá con una dosis de moral elevadísima dispuesto a arrollar al Oriamendi, que tampoco es un grano de anís, como lo demuestra la eliminación del Unión montañesa y del Zaragoza, sobre todo la de este último equipo.

De todas formas creemos en una victoria ferrolana por una diferencia parecida a la conseguida frente a la Real Sociedad en el partido jugado en el Infernio; claro está que el Oriamendi no es la Real de San Sebastián y al domingo siguiente lo recibe en su casa, Lasesarre, que no es lo mismo que Atocha.

En fin, que para mañana pronosticamos una victoria del Racing del Ferrol por dos goles de diferencia, como máximo.

Digo, debe ser, porque como hoy tenemos que fiarnos de las referencias nos dicen que fue campeón de Andalucía, que venció a una selección de Lisboa, que eliminó al Ceuta en partidos de octavos de final, que eliminó al Aviación en los cuartos; no me extrañaría que mañana diese un susto a los chicos del Deportivo; pero nada más un susto. Si el Deportivo quiere y saca a relucir el juego de Santander y el que realizó en el primer tiempo del domingo pasado en Mendizorrosa ese susto de que hablo no será muy grande. A lo más, a lo más un susto de un tanto de ventaja. Pero el caso es que al marchar anteayer para la capital de Andalucía hubo jugador que me dijo, ya en el autobús, que el Deportivo, por lo menos, metería dos goles al Sevilla; de ser esto cierto, tres goles se va a dejar colar la defensa blanquiazul... No lo creo.

De todas formas con un "golico" de diferencia a favor del Sevilla, claro está, me conformo. Que es a nuestro favor, me conformo mejor, palabra.

K. D. T.

El tercer puesto de la competición B:

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, jugarán el desempate para el tercer puesto de la competición B, los equipos "Unión Sport" y "C. D. T." que se alinearán en la forma siguiente:

"C. D. T.": David; Ollora y Lorenz; Jiménez, Cereceda y Ramiro; Pepe, Félix, Felipe, Jesús y Tablas.

"Unión Sport": Alorta; Ponch e Iturbe; Ugarte, Igarúa y Fernández; Briñas, Querejeta, Besga, Ocañiz y X.

Y en Sevilla ¿qué? Pues en Sevilla, "na".

Hoy han llegado los jugadores blanquiazules con el mismo entusiasmo con que salieron. Ni un gramo de su optimismo han perdido en todo el trayecto desde aquí a Sevilla. Y eso que en Valdepeñas se suele perder hasta la cabeza; pues ni allí.

A pesar de esa reserva de entusiasmo y todo, yo no las tengo todas conmigo.

El Sevilla, debe ser mucho Sevilla.

MI ACERVO

Corbatas y sombreros

Hace tiempo dediqué un recuerdo a la época, anterior a la guerra, en que con gran frecuencia, sobre todo durante el verano, y más en los días de los festejos patronales, nos visitaban modestos comerciantes forasteros que en cafés, bares, tabernas y vía pública, ofrecían corbatas surtidas, todas al precio fijo y único de peseta, entre las cuales, por contarse por centenares, las que cada uno exhibía pendientes de los brazos o colgadas de los hombros, las había vistosas, llamativas y bonitas. Unas veces comprábamos y otras rechazábamos la mercancía... que ahora cejamos de menos.

Porque los tiempos han cambiado tanto, que, además de haber desaparecido aquellas oportunidades, no hay más que mirar en los escaparates de los comercios que se dedica a ese artículo, y sobre las corbatas que exponen aparecen los precios de 12, 13,50 y 15 pesetas cada una, como la cosa más natural.

Así se da el caso de que, los que juntamente con corbatas expenden sombreros de caballero, tengan de éstos a la vista, en modelos nuevos y muy bonitos, a 12 pesetas, es decir, más económicos que las corbatas.

Ello lo explica, entre otras causas, la necesidad de los agobiados fabricantes y vendedores de ver el modo de contrarrestar las consecuencias de la moda masculina, vigente desde hace años, de modo especial en primavera, verano y otoño, de llevar descubierta la cabeza, porque como la seguimos lo menos el noventa por ciento, primero se hizo con ello desaparecer en absoluto los sombreros de paja, y luego se causó un perjuicio enorme a esa industria en general con el llamado "sinsombrerismo", adoptado por la inmensa mayoría; algunos con carácter permanente; otros durante la época de calores.

Además, la boina, nuestra prenda vascongada, simpática, barata, cómoda y bien querida, ha absorbido de tal manera el mercado, que lo que antes era exclusivo de las clases populares, luce ahora, gentilmente, sobre las testas de los hombres más esclarecidos de la nación.

Corbatas a 15 pesetas y sombreros a 12! Estos no será extraño que aún tengan que bajar más, no obstante esa destacada baratura cuando está tan caro todo, porque, aun con ello, va a serles difícil a las fábricas hacer la competencia a la costumbre de no llevar nada, pues se va así muy ricamente cuando el tiempo lo permite, y con procurarse, para el invierno una boina, tan en auge actualmente, que cuesta poco y dura varios años... ¡hasta acaso requiera todo ello algo radical en el apoyo de las fábricas y de los que a ese negocio dedican sus actividades y sus caudales!

UN POBRE DIABLO.

Información religiosa

Dominica infraoctava del Corpus Mañana terminará el triduo eucarístico en la Catedral

El segundo domingo después de Pentecostés, coincidiendo con el Domingo infraoctava del Corpus Christi, y es como una continuación de esta solemnisísima festividad que tiene octava privilegiada; por lo cual, en la Misa de esta dominica, se hace conmemoración de la fiesta del Corpus con la Oración, Secreta y Postcomunión de dicho día, cantándose el Prefacio de la Natividad que es el propio del Corpus Christi y de su Octava.

Introito

En el Introito de la Misa de este Domingo confesamos que Dios es nuestro amparo y refugio, y afirmamos nuestro amor a Dios, rogando en la Colecta que tomemos y amemos siempre el Santo nombre de Dios, cuya Providencia no abandona jamás a los que la han erido, por amor, en el amor divino.

Epistola

La Epistola es de San Juan y en ella se nos recomienda el amor a prójimo, hasta el punto de que debemos estar dispuestos a dar la vida por nuestros hermanos, siguiendo el ejemplo del Señor que la dió por todos nosotros.

Evanglio

El Evanglio se tomó del capítulo de San Lucas, en el que se refiere una parábola que propuso Jesucristo a sus oyentes, en la que muy bien podemos ver y meditar una figura del convite Eucarístico, al que todos somos invitados por el Padre de familias, que es nuestro Dios y Señor, encajando así perfectamente en la Octava del Corpus Christi, en cuya fiesta conmemoramos la institución del Santísimo Sacramento con un Santo júbilo y una magnificencia que no pudimos desplegar el día de Jueves Santo por la tristeza que entonces embargaba a la Iglesia que, al mismo tiempo conmemoraba también la Pasión y Muerte de Nuestro Señor.

La parábola se refiere, en su sentido literal, a los judíos, que habiendo sido convidados, los primeros, al banquete, que significa el Reino de Dios, o sea, la Iglesia fundada por Jesucristo, rehusaron asistir al convite, o, por mejor decir, aceptaron pocos y de los más humildes; pues los judíos principales se negaron a reconocer en Jesucristo al Mesías, cerraron sus oídos a las enseñanzas del Evanglio, y por sí mismos quedaron excluidos de entrar en la Iglesia y de participar en el banquete celestial.

Como fueron muy pocos los judíos que aceptaron la invitación, quedaron tantos sitios vacíos que son llamados los gentiles. Así, aunque el primer pueblo que tuvo el privilegio de ser elegido por Dios para constituir su Reino, fué el pueblo hebreo, este pueblo, o sea los primeros convidados al gran banquete, el pue-

blo privilegiado del Señor, se excusa y no acepta la invitación, por lo que el Evanglio se predicó después al pueblo gentil.

Aplicámonos esta parábola a nosotros mismos, considerando que a cada uno de nosotros nos ha llamado Dios Nuestro Señor como convidados al gran banquete de su Reino Celestial, y que si no tenemos la dicha de sentarnos en el lugar que se nos tiene reservado, culpa nuestra será; pues Dios ha hecho cuanto tenía que hacer por nosotros, mostrándonos el camino para llegar a la sala del convite. Abandonemos los goces materiales y las concupiscencias que nos apartan de la vida santa; cumplamos los preceptos que marca la Doctrina de Jesucristo, y nutramos nuestras almas con el Cuerpo de Jesucristo que se nos da en la Eucaristía, precisamente para matar en nosotros toda levadura de pecado. "Quien como este pan vivirá eternamente."

Santoral de mañana

Domingo, 11. II de Pentecostés.— Santos Bernabé, apóstol; Remberto, obispo; Félix y Fortunato, hs., mrs.; Parilio, monje.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral

Se celebran los cultos de la Octava del Corpus Christi con solemne Misa a las diez y exposición de S. D. M., que está de manifiesto durante el día. Vísperas, Completas, Maitines y Laudes desde las cuatro en adelante.

A las seis, Estación del Santísimo Sacramento, motete, sermón, oración mandada por Su Santidad, Reserva y canto del Himno nacional eucarístico.

En la función de mañana se cantará solemne Te Deum, predicando el M. I. Canónigo Lic. D. Lucio Asensio.

Parroquia de San Miguel

Novena al Santísimo Corazón de Jesús: Se reza a las diez y media, y en la solemne función vespertina de las siete y media, con sermón por el R. P. Gómara, S. J.

Asociación de Hijas de María: Mañana, Comunión mensual a las seis y media y ocho.

Función vespertina a las cinco con plática por el Sr. Director.

Adoración Nocturna

Solemne Vigilia General del Santísimo Corpus Christi. A las diez de esta noche, en la Iglesia de San Vicente, tendrán los adoradores de la Sección de Vitoria, la función eucarística del Corpus.

La solemne Misa de mañana comenzará a las cuatro,

en la que se distribuirá la Sagrada Comunión a los adoradores y fieles, abriéndose las puertas del templo a las tres y media; después de la Misa se tendrá la procesión con el Santísimo.

Iglesia del Carmen

Octava del Corpus: a las tres y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Maitines, santo rosario, novena al Sagrado Corazón de Jesús y Reserva.

Capilla de Sagrado Corazón (P.P. Jesuitas)

Novena al Sagrado Corazón.— Se reza durante la misa de ocho y media con acompañamiento de armonium.

Capilla de las Siervas de Jesús

Novena al Sagrado Corazón de Jesús:

A las siete de la mañana: Misa con cántico, Exposición de S. D. M., ejercicio propio del día con breve meditación, Pendencia y Reserva del Santísimo.

El último día, Acto de Consagración.

Capilla de María Inmaculada (Rioja, 25)

A las seis y media, Santa Misa, Novena al Santísimo Corazón de Jesús y plática por el Rvdo. Pbro. D. José Martínez de Marigorta.

Iglesia de Santa Cruz

La Asociación del Rosario Perpetuo dedicará mañana en esta Iglesia sus cultos acostumbrados. A las siete y ocho Misas de Comunión general. La función vespertina comenzará a las seis.

Parroquia de San Pedro

La Novena a San Antonio de Padua se tiene a las siete y media, con Exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura del ejercicio y adoración de la Reliquia.

Durante la Octava del Corpus el ejercicio de la novena se hace a las cuatro de la tarde, y los días 11, 12 y 13 ocupará la sagrada Catedral el reverendo Pbro. Dr. D. Juan José Pérez Ormazábal.

Convento de San Antonio

A las siete de la tarde. Corona, Novena con Gozos cantados de San Antonio y adoración de la Reliquia.

EL 21 ACTUAL a las once, se vende en pública subasta en Notaría señor Altube la tienda desalquilada y piso tercero, por separado, de Independencia, 12. Informes Notaría.

Información agrícola

SAN ISIDRO, INSTITUIDO PATRON DE LOS AGRO-NOMOS

El ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, acaba de disponer que San Isidro Labrador sea el Patrono de los Cuerpos que constituyen los Servicios Agronómicos del Estado, y, en consecuencia, será festivo para dichos organismos el día 15 de mayo, dedicado al Santo Labrador.

Declaración solemne y categórica de fe cristiana; celo por la exaltación de los humildes pero honrados y beneméritos trabajadores del campo, como lo era el modesto criado de los Vargas; reverencia oficial de los problemas agrícolas de la España nueva a los más elevados valores humanos como son los que venturosamente alcanzaron la santidad.

De hoy en adelante, desde el ministro a los últimos funcionarios de los servicios oficiales consagrados al agro español, mirarán a San Isidro como protector, y bien pronto podrán contemplar su bondadosa efigie para que presida sus tareas y les inspire el celo, desinterés y laboriosidad que el puso en sus faenas de campesino con santa ejemplaridad.

Los agricultores en general, y de modo singular los agrupados en sindicatos y organizaciones católicas, recibirán jubilosamente el cristiano y

españolísimo rasgo, poniendo la agricultura oficial bajo la protección y amparo de un santo español y agricultor, y harán bien felicitándose, como nosotros lo hacemos con toda efusión, por cristianos y por amantes como pocos de la tierra y de sus cultivos.

FOMENTO DE LA AGRICULTURA

El interés creciente del público consumidor para la adquisición de nuevos ponedores sobre el tapete de la actualidad la conveniencia de fomentar la cría de gallinas; y bien sabido es que uno de los primeros pasos para lograrlo es la mayor distribución posible de huevos de razas selectas, para que sean vigorosas y buenas ponedoras las gallinas que vayan poblando nuestros gallineros dentro de unos cuantos meses.

En este noble empeño merece ser divulgada la iniciativa de la Cámara Agrícola de Palencia, que ha logrado de varias granjas el compromiso de reservar una importante cantidad de huevos de las razas castellana negra y leghorn blanca, a un precio tan moderado que viene a resultar casi al nivel de los huevos de consumo.

Con este sistema tan plausible, en poco tiempo aumentará en varios millones la población avícola de razas selectas en la citada provincia castellana.

Información regional

DE LA RIBERA

Signiendos tradicional costumbrista, ayer tuvo lugar en la ermita de Nuestra Señora del Lago, solemnes cultos religiosos, los que se vieron muy concurridos de devotos.

De madrugada, veíanse los peregrinos acercarse a la ermita para ofrendar a la Santísima Virgen y adorar su Reliquia. Son las nueve de la mañana cuando las campanas del vecino pueblito de Arreo, nos anuncian la subida de éste de las representaciones de los vecinos pueblos de la Ribera que, en procesión y cantando las Letanías de los Santos, se dirigen a la santa ermita para dar gracias a la Santísima Virgen por los favores de Ella alcanzados.

Una vez rezadas las oraciones dan comienzo el Santo Sacrificio de la Misa, por los señores Curas de Fontecha, que, llegó en representación de Caicedo Yuso, Vitoria y Herceña, la Misa Mayor ofició el de Anúncia, ayudado por los dos últimos, predicando el celo presbítero de Fontecha, don Alejandro Ortega, que cantó las bellezas de María de Lago, e invitó al pueblo a seguir consagrándose a la excelsa Madre de Dios.

El coro entonó diversos motetes y cantó magistralmente la Misa "Cum júbilo". Además de los señores sacerdotes ya dichos, vimos al señor Arcipreste de Salinas de Añana y Maestro de Vitoria.

SANTISIMO CORPUS CHRISTI

Con gran brillantez se han celebrado las funciones religiosas de este día, a las que el pueblo en masa ha acudido fervorosamente, luciendo sus mejores galas.

De vigilia se habían levantado arcos de ramaje y flores y en

la Plaza de la Victoria se había instalado un altar.

Después de la Santa Misa, que revistió gran esplendor con las flores y luces y cánticos por el Coro de Hijas de María, se organizó la procesión con el Santísimo, que recorrió el pueblo y se depositó en el altar al efecto erigido, volviendo después al santo templo el Santísimo Cuerpo de Cristo.

Por la tarde, también se vieron concurridísimos de fieles los actos de la festividad del Señor, por lo que han resultado brillantísimos los actos.

Damos, una vez más, nuestro parabién al Coro de Hijas de María y a cuantos han tomado parte en estas solemnidades.

Caicedo Yuso, 9 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El corresponsal.

DESDE MIRANDA

NUOVO TEMPLO

Miranda.—El dignísimo sacerdote y titular de la parroquia de San Nicolás, don Saturno Rubio, en la extensa campaña del Colegio de la Sagrada Familia, después de celebrar la misa de doce, el domingo pasado, conforme se anunció, hizo una razonada exposición de las vicisitudes por que ha pasado la vida parroquial desde el incendio de la parroquia de San Nicolás, ocasionado por la horda vandálica el 25 de mayo de 1936.

Resultó la necesidad de una iglesia con capacidad para una feligresía de 9.000 almas. Fijó como sitio de emplazamiento el solar del antiguo convento de las monjas Agustinas, lo grande con esto construir la iglesia en el corazón de la población y urbanizar la zona más importante del ensanche.

Finalmente dijo que quedaba abierta la suscripción y excitó a la ciudad a una cooperación activa y generosa, porque el Estado tiene múltiples problemas que cumplir y porque Miranda necesita una iglesia amplia ante el considerable número de vecinos que hoy tiene la parroquia de San Nicolás y siendo esfuerzo de vecinos habría de apreciarse y estimarse más.

VISITA ILUSTRE

De paso para la E. I. A. S. instalada en Vitoria, estuvo en nuestra ciudad S. A. R. la Infanta María Inmaculada de Borbón y Parma, que se detuvo en casa de doña Rosa de Berberana. En ausencia de dicha Señora, que se hallaba en Castil-Delgado, asistiendo a su primo don Miguel de Pinedo fallecido el 30 del pasado mes, le hicieron los honores sus nietos doña Pilar de Hita y don José Ignacio de Olarte.

Accompañaba a la ilustre dama en su viaje, el Excmo. señor Duque de la Torre y de Santiago. Fue cumplimentada por nuestra primera autoridad local.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido designado Secretario del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Zaragoza, el que lo es de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, don Jaime Pérez Llana, y Juez suplente del de Valladolid, don Mariano Jimeno Bayón, Juez de este partido, que es la actualidad se encuentra en comisión de servicio.

EL GENERAL DEL CONVENTO

Llegó el Reverendísimo P. Juan Conde Del Be al convento de los S. S. C. C., donde se propone pasar unos días. Sea bien venido.

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 142X Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requete El mejor jabón, LAGARTO

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS. VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PEDRO, 23 y, 24.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

Coñacs CABALLERO DECANO. MILLENARIO

BAR ALCAZAR Ultramarinos mariscos DATO, 4 VITORIA

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olagaibel, 2.—Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS-CULTURA GENERAL

Doctor Galindez OCULISTA en Madrid.—Villanueva, 29

Librería Cervantes No deje Ud. de ver la nueva revista de labores y modas "Estilo" y los cuadernos "El Tris en los Bordados" cuadernos de dibujos en tamaño natural de repa blanca, lencería fina, centros de mesa, cojines, manteles, alfombras, etc. Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abito. Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Cerrojería, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Multas y sanciones impuestas por la Delegación de Abastos de Alava

Multas impuestas por esta Delegación a los infractores de las disposiciones vigentes en materia de abastos:

A don Pedro Cordón, mayorista de esta Plaza, por venta y compra de patatas a precios abusivos, multa de 2.000 pesetas.

A don Emilio Ortiz de Zárate, vecino de Elburgo, por venta de patatas a precios abusivos, multa de 500 pesetas.

A don Epifanio Ruiz, vecino de Salvatierra, por venta de 60 docenas de huevos a 6 pesetas la docena, multa de 500 pesetas y devolución del importe cobrado de más al comprador.

A don Pío Ruiz de Azúa, vecino de esta capital, Rioja, 3, por no tener expuestos a la vista del público los precios de varios artículos de su escaparate y venta de huevos a 6 pesetas, multa de 500 pesetas.

A don Jesús Mendiola Aldecoa, vecino de Ibarra, por venta de géneros a precios abusivos y sin tener legalizadas las facturas por esta Delegación de Abastos, multa de 750 pesetas y decomiso de los géneros.

A doña Inés Campos, vecina de esta capital, por servir de intermediaria para la venta de géneros a precios abusivos, multa de 100 pesetas.

A don Nicomedes Anda, vecino de esta capital, por venta de patatas a precios abusivos, multa de 250 pesetas.

A don Francisco Hernández, vecino de Nájera (Logroño), por transportar 2.000 kilos de patatas en un coche de su propiedad sin la guía de circulación reglamentaria, decomiso de las patatas y multa de 1.000 pesetas.

A doña Modesta Ubillo, vecina de Baracaldo (Vizcaya), por transportar 40 docenas de huevos sin la guía de circulación reglamentaria, decomiso de la mercancía y multa de 300 pesetas.

Señora Perales, vecina de Artea, por transportar 22 docenas de huevos sin la guía de circulación reglamentaria, decomiso de los huevos y multa de 200 pesetas.

Doña Luciana Orio Valencia, vecina de Barriobusto, por transportar 20 docenas de huevos sin la guía de circulación reglamentaria, multa de 100 pesetas y decomiso del género.

Doña Elisa Zufiaurre, vecina de esta capital, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos de su escaparate, multa de 25 pesetas.

Don Tifón Erro Larribre, vecino de Salvatierra, por transportar 194 kilos de patatas sin la guía de circulación reglamentaria, decomiso del género y multa de 100 pesetas.

D. Crescente Calle, vecino de Llodio, por transportar 10 kilos de alubia para siembra sin la guía de circulación reglamentaria, decomiso de las alubias.

Don Alejandro Pérez de Mendiola, vecino de esta capital, por venta de merluza a precio abusivo, siendo reincidente, multa de 750 pesetas.

Don Germán Calvillo, vecino de esta capital, Dato, 21, por no

tener legalizadas las facturas correspondientes a unos pendientes, multa de 500 pesetas.

Doña Justa Alegre, vecina de esta capital, por compra y venta de manzanas a precio superior al de tasa, multa de 200 pesetas.

D. Julio Linaje, vecino de Cantabria (Burgos), por venta de manzanas a precios abusivos a los minoristas de esta capital, multa de 1.000 pesetas.

Doña Felicitas Monje, vecina de esta capital, por compra y venta de manzanas a precio superior al de tasa, multa de 200 pesetas.

A don Blas Moreno, vecino de Nanclores de la Oca, por transportar sin la guía de circulación reglamentaria 33 kilos de patatas y 22 de legumbres, decomiso de la mercancía y multa de 200 pesetas.

Doña Mercedes Martínez Arrieta, vecina de esta capital, por transportar sin la guía de circulación reglamentaria 18 docenas y ocho huevos; multa de 200 pesetas y el decomiso de la mercancía.

Doña Angela Amirola, vecina de Areneiga, por transportar sin la guía de circulación reglamentaria 6 docenas de huevos y un gallo; decomiso de la mercancía y multa de 100 pesetas.

Don Isaac Aldama, vecino de Bilbao, por transportar 6 docenas de huevos sin la guía de circulación reglamentaria; decomiso de la mercancía y multa de 100 pesetas.

Don Epifanio Aguirre, vecino de Olaveaga (Vizcaya), por transportar 8 docenas de huevos sin la guía de circulación reglamentaria, decomiso de la mercancía y multa de 100 pesetas.

Doña Juana Muro, vecina de esta capital, dueña del puesto número 10 de la Plaza de Abastos, por compra y venta de manzanas a precios abusivos, siendo reincidente dos veces; multa de 400 pesetas.

Doña Ascensión Suso, vecina de esta capital, dueña del puesto número 11 de la Plaza de Abastos, por compra y venta de manzanas a precios abusivos, multa de 200 pesetas.

Doña Romualda García, vecina de esta capital, dueña del puesto número 30 de la Plaza de Abastos, por compra y venta de manzanas a precios abusivos, multa de 200 pesetas.

Vitoria, 10 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Abastos.

Vecindades, Colradías y Gremios Gestión mayoralicia. - La Plaza Nueva de antaño

Allá en los tiempos viejos de Vitoria, en las clásicas Vecindades, el cargo de Mayoral era de aceptación rigurosa, e incompatible con todo otro de anexa jurisdicción, como se ve en un escrito dirigido el año 1881, por el Alcalde de la Ciudad don Cecilio Villaverde, elegido Mayoral de la Plaza Nueva, y al que renunciaba por la razón dicha.

También había incompatibilidad con los cargos de Procurador, empleado municipal y cartero. Por lo demás, ni los extranjeros podían ejercerlo, ni se nombraba a residente que no fuese cristiano práctico observante y ejemplar.

El nombramiento le era personalmente notificado al interesado, con la entrega de un ramo de flores naturales, que en su particular domicilio le hacían los representantes de la Vecindad.

Luego de suspendidas las Juntas Generales, (siendo la principal la celebrada por San Miguel) en la que, como en anteriores artículos vimos, era deplorada la gestión mayoralicia, posteriormente, hasta el 13 de septiembre de 1812, el Alguacil y Montero Mayor recibía y resolvía las denuncias, y sancionaba las faltas, y omisiones.

Múltiples y complejas eran las obligaciones del primer Mayoral como en anteriores ocasiones tenemos consignado, si había de cumplir las Ordenanzas, entrando en su competencia, para evitar peligros de incendios, establecer guardias nocturnas en la época de los vendavales, y revisar las chimeneas, al final del otoño. El citaba a reuniones, procesiones, rogativas y funciones, avisaba para Viáticos y entierros, hacía y cobraba el reparto de Hoja de Hermanidad, velaba por la moralidad pública y sancionaba con multas toda clase de faltas, y la inasistencia a las convocatorias.

Las rogativas a que se acudía eran las de San Vitor, Estibáliz, San Martín, San Cristóbal, San Juan de Arriaga y Armentia. Y procesiones de la Purísima, la Blanca, la Ascensión, San Prudencio, Corpus y San Roque.

En época de guerra el Mayoral tenía que agenciarse camas, ropas, granos, piensos, etc.; hacía la recluta y alistamiento, establecía rondas nocturnas, etc.

Exposición de Obras Litúrgicas

Misales, Breviarios, etc., etc. Artes, Ciencias, Industrias. Literatura, Medicina. Arte militar. Educación religiosa. Encargos diáconales de toda clase de obras de Madrid, Barcelona y Extranjero. LIBRERÍA LINACERO Teléfono 1846. Apartado 41. Puros, 21. VITORIA — ESPAÑA

En toda época cuidaba de reponer la cera, ordenaba la conducción de enfermos al Hospital, así como los enterramientos, e inclusive cavar la sepultura; ordenaba los trabajos para extinción de incendios a los que se acudía con las herriadas de cada Vecindad, picachones, etc.; disponía anganar los huecos en fiestas ordinarias y extraordinarias, desde las cinco de la mañana a igual hora de la tarde; y desde anochecido, las iluminaciones con cera y sebo, rigiendo aún esta costumbre obligatoria en 1864 y que por su frecuencia, después de la guerra carlista originaba reclamaciones.

Como vimos en otras crónicas, las Vecindades tenían su vida independiente, con recursos propios en censos, administrados por la Ciudad, pero no había algunas, como la Plaza Nueva, que por carecer de ellos, establecía cuotas de ingreso y derrama, obligando solamente la primera a clérigos, viudas y huérfanos; derramas que provisionalmente se establecieron en todas, en épocas de guerra.

Consta que en el año de 1743 en unión de los Capitulares, los Mayordomos de las Vecindades concurrían a emitir informe en el expediente para la redacción de las Ordenanzas del Alguacil y Montero Mayor.

Igualmente se ve por el Archivo de la Plaza Nueva, (cuya primera piedra fue colocada en 1781, no celebrándose allí la primera reunión del Concejo hasta diez años después) que en el año 1860, por oficio de la Alcaldía, su Mayoral recomendaba al Vecindario la asistencia a una función benéfica en favor del primer actor de carácter jocoso don Antonio Galán, costando tres reales la entrada, que daba derecho a presenciar un drama de Isidro Gil, en tres actos, traducción del francés, titulado "La Cisterna de Alby", un intermedio de baile nacional, y la parodia de Guzmán el Bueno, "El tío Zaratán" de autor anónimo y costumbres andaluzas.

Las Ordenanzas de la Plaza Nueva fueron redactadas en reunión de 20 de junio de 1790, con la venia judicial. A veintidós ascendió el número de los reunidos, que comenzaron por implorar el Divino Auxilio, y el de la Santísima Virgen, "Madre Señora, abogada y protectora nuestra, a quien en una conformidad, todos los concurrentes al acto erigimos por Patrona titulada de la sobriedad Vecindad, para que esta de tribute los debidos cultos a su imagen con el título del Pilar de Zaragoza, anualmente, y en su propio día 12 de octubre, que señalamos para su festividad en el Convento Mayor de San Francisco".

Para todas las gestiones de fundación fueron comisionados los vecinos Licenciado don Tadeo Manuel Delgado y don Prudencio González, quienes procedieron a la redacción de las mencionadas Ordenanzas "para la paz, buen gobierno y adelantos del Vecindario".

El Capitulado de aquellas obtuvo inmediatamente las debidas aprobaciones y vamos a dejarlo para otro día, agregando hoy como final, que la elección de Mayoral era por Pascua; que al año se ascendía a Sobre Mayoral (alcalde de barrio) y que algunos barrios, además nombraban un Contador.

J. I.

Junta de Transportes Civiles de Alava Devolución de vehículos a sus propietarios

Con objeto de dar cumplimiento al Decreto de 25 de mayo próximo pasado, aparecido en el "Boletín Oficial del Estado", el día 17 del mismo mes, esta Junta pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos requisados, que, para la devolución de los mismos, es necesario, de conformidad con el artículo once del citado Decreto, llenar una ficha por duplicado y cuyo modelo puede verse en las oficinas de esta Junta, Postas, 18, primero (locales de la Cámara de Comercio) todos los días laborables de nueve y media a una de la tarde y de tres y media a seis y media de la tarde.

Como dichas fichas deben estar cumplimentadas para antes del día 15 del corriente mes de junio, se encarece a los propietarios de los vehículos la mayor diligencia para llenarlas.

Vitoria, 1 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante-Presidente, LUIS MOLINA.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

La ejecución de los acuerdos Jordana-Berard Francia, por boca de su ministro Bonet, confía que España comprenderá "la buena voluntad" que anima al Gobierno francés

Créditos Ingleses para dotación de armamentos a Turquía

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, ha hecho una exposición acerea de cuestiones internacionales ante la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado.

Según el comunicado facilitado después, el ministro dió detalle acerca del problema de los refugiados rojos españoles, reconociendo las dificultades existentes y expresando la esperanza de que España comprenderá "la buena voluntad" con que el Gobierno francés trata de solucionar los problemas pendientes entre los dos países, Francia y España.

Audió después a la declaración franco-alemana de diciembre último que determinaba las relaciones de los dos países.

Refiriéndose luego a las negociaciones actuales con la URSS declaró, que se había ofrecido a

Para el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza

Virgilio Hernández, 10 pesetas. Una española, 50. Vicente Arnal, 5. Teodosio Botaz y Laboriz, 25. Federico de Santiago, 20. Total, 110 pesetas. Saldo anterior, 2.830,95. Total, 2.960,95.

Comisión Provincial Clasificadora para la devolución de ganado equino intervenido

La Junta Central comunica lo siguiente: "Dispuesto por el excelentísimo señor General Subsecretario del Ejército la preferencia de, devolución a los propietarios que soliciten la del animal que les fué requisado y señalen la Unidad o Depósito en que se encuentra el semoviente; esa Comisión Provincial se ajustará en tales casos a las normas siguientes:

1.º—El propietario debe interesado mediante papeleta o instancia de la Comisión Provincial a que pertenece el Ayuntamiento de su residencia.

2.º—La Comisión Provincial previas garantías o informes dispondrá la devolución si el animal se encuentra en el Depósito de Ganado de la suya respectiva y si está en un Cuerpo o Unidad solicitada de la Autoridad Militar expida la orden de restitución.

3.º—Caso de que el animal se encuentre en un Depósito o Cuerpo de otra provincia le será expedido por la Provincial de su residencia, el pertinente aval o certificado a fin de que le sea restituido por la Provincial donde el semoviente se encuentra.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios ganaderos afectados y sus efectos. Vitoria, 1 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Presidente.

Dr. Parra Solache OCUJISTA Florida, 24.—Teléfono 1733 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lugoal, 11

los soviets un proyecto de asistencias, basado en la reciprocidad, tropezándose para ello con dificultades que aún subsisten debido a la situación especial en que se encuentran algunos de los Estados interesados.

También habló someramente de las negociaciones franco-turcas, especialmente en lo que se refiere al Sandjak de Alejandretta, cuya anexión ha solicitado Turquía.

Nueva York.—Comunican de Méjico que llegaron a dicho país los cabecejas rojos españoles Negrín y Del Vayo, que han decidido fijar allí su residencia.

Estambul.—Los periódicos

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

ORO PARA LA PATRIA

Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fué herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

La estancia del ministro de la Gobernación en Roma

Texto del discurso dirigido ayer a los italianos por el señor Serrano Suñer

Roma.—El discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, en la Radio italiana, en la tarde de ayer, es el siguiente:

"Pueblo de Italia: Con nuestra presencia en vuestro suelo toma cuerpo vivo, con un clamor en la entraña española, el agradecimiento por las jornadas compartidas en la lucha, y para siempre estará con nosotros el recuerdo de todos aquellos hogares italianos que supieron desprenderse de sus seres más queridos para verlos en la Cruzada con la frente alta y la fe en la victoria. Para esas madres italianas, cuyos hijos formaron en las Legiones de Cadiso, junto a los hijos de las madres españolas, España tiene abierta la ancha vía de su amor, sin frases de fácil retórica.

Yo sé, porque lo he oído de labios bien autorizados, que Italia no olvidará; lo mismo le acontece a España; no olvida. De hoy en adelante, en estas horas ambiciosas de nuestra Historia, en las que el pueblo español, a fuerza de heroísmo, bajo la mano segura del Caudillo, se ha encontrado de nuevo de cara a su destino, tendréis en nosotros, al lado del recuerdo vivo de vuestra desinteresada ayuda, la certeza de nuestra amistad cordial. No olvidaremos nunca lo que en esta Cruzada ha supuesto el reencuentro con la madre Roma; no olvidaremos tampoco cuántos caminos nos hizo recorrer juntos la

Historia. Hoy, como ayer, pueblo de Italia, España avanza por los pasos de su Revolución Nacional hacia las nuevas cumbres de sus altos destinos. Nos sentimos ahora orgullosos de la campaña en que nos disteis vuestra asistencia, uniéndonos a nuestro Ejército glorioso y abnegado, con el que compartisteis el fusil, y la trincheras ya sabe de vosotros. Y este amor de conocimiento es el que el pueblo de España siente hacia este gran pueblo italiano, que ha podido, con el Duce al frente, alzarse sobre todos sus enemigos. Yo os saludo desde Roma en nombre de nuestra España con este doble grito de guerra y de triunfo: ¡¡Viva Italia!! ¡¡Viva España!!

EL SEÑOR SERRANO SUÑER VISITA EL AGRO PONTINO Roma.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, que ha pasado la mañana y parte de la tarde en el Agro Pontino, saneado por el fascismo, ha expresado su profunda admiración por esta espléndida realidad mussoliniana.

Visitó luego la sede de los trabajadores y la administración, interesándose vivamente por la organización de los Sindicatos y de las Corporaciones.

A la salida fué clamorosamente aplaudido por el personal. Más tarde fué obsequiado, en compañía de otras personalidades españolas, por el Conde Ciano, con un banquete.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DE FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION Abre Cuentas Corrientes a la Vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el ministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

YA ESTA A LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, EL SELLO YER UNICO PRODUCTO NACIONAL INSUSTITUIBLE CONTRA EL Dolor de Cabeza, De Muelas y Oídos, Reumáticos, Nerviosos Y los especiales de La Mujer SUPERIOR A TODOS SUS SIMILARES CONTRA LA GRIPE. RESFRIADOS Y TODA CLASE DE DOLORES. ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO EL SELLO INSTANTANEO YER ES EL PRODUCTO QUE MAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS ESTA TENIENDO, LO QUE ACREDITA PLENAMENTE SU INDISCUTIBLE EXITO CIENTIFICO Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

Anuncios telegráficos PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal. PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas ANTENA para las puntas con y sin hilos, y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS, TINTURAS "K.O. MOL." y todos los productos especiales para su profesión.—Laboratorio Carasa, Reveteria. SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero. PISO AMUEBLADO, confortable, céntrico, ofrécese para tres meses. Razón, PENSAMIENTO ALAVÉS. SE ARRIENDA vivienda amueblada, doce camas, garage, jardín. Informarán, Teléfono 16-77. VENTA DE CASA en el pueblo de Urrúnaga. Para tratar dirigirse a Eleuterio Erenchun.

Del Consejo de Ministros de ayer

Decreto sobre conexión de redención de penas por el trabajo y aplicación de libertad condicional

El plazo de recogida del papel moneda puesto en curso por el enemigo es prorrogado

Burgos.—Ayer a las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. Al terminar la reunión el ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, facilitó la siguiente referencia a los periodistas: "Asuntos Exteriores; El ministro dió cuenta de la situación internacional y se aprobó un decreto sobre reformas de los vigentes aranceles consulares. Justicia: Decreto sobre la conexión de la redención de las penas por el trabajo y la aplicación de la libertad condicional. Defensa Nacional; Un decreto de jendo sin efecto el de 31 de octubre de 1936 que fijaba las reglas para la utilización de personal de marinería con título de maquinistas y fogoneros. Otro, disponiendo que a partir del día 25 de mayo próximo pasado de je de computarse como doble el tiempo de servicio a bordo por el personal de la Armada embarcado. Hacienda: Decreto prorrogando el plazo de recogida del papel moneda puesto en curso por el enemigo. Industria y Comercio: Decreto sobre primas a la navegación. Agricultura: Decreto para la celebración de un concurso nacional de producción triguera. Obras Públicas: Decreto suprimiendo la Junta y Jefatura de Pa-

Los Cafés, Bares y similares, cerrarán desde hoy, a las doce y media de la noche

Con motivo de la gestión realizada por esta Oficina Económica, cerca de la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, a partir del día de hoy, sábado 10 del corriente, ha sido autorizado prolongar el cierre de todos los establecimientos (Cafés, Bares y Similares) hasta las doce y media de la noche, debiendo cumplirse exactamente el horario indicado. Vitoria, 10 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—EL SECRETARIO GENERAL.

Fallo del concurso para la Medalla Conmemorativa del Alzamiento

Burgos.—Reunido en el día de ayer, bajo la presidencia del excelentísimo señor Subsecretario encargado de Prensa y Propaganda del Ministerio de la Gobernación, el jurado que ha de dictaminar la adjudicación del premio a la medalla conmemorativa del Alzamiento Nacional, examinó los ciento cuarenta y tres proyectos presentados dentro del plazo de la convocatoria, y en vista de la ausencia de uno destacado entre ellos, al cual pudiera adjudicarse la totalidad de dicho premio, se acordó por unanimidad, que entre los proyectos presentados, se distribuyera la recompensa establecida. Para el anverso ha sido escogido el presentado por don Julio Vicent, proyecto recibido con el número 128, y para el reverso el proyecto de don F. Soriano Montagut, recibido con el núm. 124; los dos a condición de algunas modificaciones, que regulará, conforme a las sugerencias recibidas del jurado, la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda en relación con los artistas premiados. Se hace constar igualmente en la presente acta, la gratitud a que es acreedora la Casa S. A. (Talleres Hercier, de Zaragoza, donadora del premio. Dado en Burgos, a 2 de junio de 1939. Firmada: José Lorente, Manuel Augusto García Vinalos, Castañeda, Eugenio D'Ors, Jordana y Angel Riveras de la Portilla.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Noticias de sociedad

RVDMO. PRELADO

Para asistir hoy a la llegada de la Virgen de Covadonga a San Sebastián salió para esta capital nuestro amadísimo Prelado.

PASO DE LA ESPOSA DEL CAUDILLO

Esta mañana ha estado unas horas en nuestra ciudad, de paso para San Sebastián, a donde va para recibir a la imagen de la Virgen de Covadonga, que llega a España, la esposa del Caudillo, Generalísimo Franco, Excmo. señora doña Carmen Polo de Franco. La ilustre dama, fué cumplimentada por nuestras primeras autoridades, saliendo, después de almorzar, para la capital guipuzcoana.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en Llodio un precioso niño la aristocrática señora Condesa de Fontanar, hija de los Excmos. señores Marqueses de Urquijo. Nuestra felicitación a tan queridos amigos.

VIAJES

Cumplido el servicio militar se ha reintegrado a su puesto en esta Sucursal del Banco de España, nuestro amigo don José Yarto.

Se encuentra en Vitoria, donde pasa la temporada de verano junto con su distinguida familia, don Guillermo Geese, director gerente de la Azucarera Leopoldo y competente hombre de negocios. Marchó a Pamplona el que fué director de la Academia de Sargentos, coronel de Infantería, don Braulio Ordoñez, acompañado de su virtuosa esposa. Hemos saludado a nuestro antiguo amigo, don José María de Viana, residente en Madrid y que se halla en nuestra ciudad pasando unos días. De Valladolid, a donde fué para asistir a los actos fúnebres de su madre, el teniente coronel Secretario del Gobierno Militar, don José Ubagó. Se encuentra pasando unos días en nuestra ciudad, el teniente médico del Segundo Batallón de Infantería, Flandes, don Alfonso Pietas Tolosana. Anoche marchó a Madrid, el Secretario Nacional de las Obras Pontificias, el canónigo don José Artero. Regresó de Madrid nuestro buen amigo don Pedro Hayet. Pasó breve tiempo en Vitoria el Delegado de Abastos de Pontevedra, don Gonzalo Manso de Zúñiga. Marchó a Madrid nuestro querido amigo don Javier Ibarra. Ha llegado de Zaragoza don Rogelio Moreno, profesor de Primera Enseñanza.

—De San Sebastián ha venido don Francisco Alarcón.

BODAS

Esta mañana, en la Capilla de la Milagrosa de la Parroquia de San Vicente, han contraído matrimonial enlace la bella señorita Julita Larreina con don Florentino Ezquerria, hijo del acreditado comerciante de la localidad, don Cayetano. Bendijo la unión el Rvdo. don Ramón Sancho y los apadrinaron la distinguida señorita Josefa Fernández y don Millán Larreina, firmando el acta como testigos don Luis Olariaga, don Pedro Rapallo, don Maximino Lizarralde, don Emilio Ibarra y don Joaquín Millán. La Capilla de la Milagrosa fué espléndidamente adornada, con el gusto que le caracteriza, por nuestro amigo Juanito Sagarna. Después de la ceremonia religiosa, los recién casados e invitados se reunieron en el Hotel Frontón en un suculento banquete. Reciban nuestra cariñosa felicitación. —En el Santuario de Nuestra Señora de Estibáliz, contrajeron esta mañana matrimonial enlace la bella señorita María López de Arbina y don Alfredo Cano, oficiando en el acto el Rvdo. don Antonio Lafuente. Felicidades.

MATRICULAS DE HONOR

La Junta de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria, reunida el día de hoy ha acordado, previo examen de los ejercicios realizados por los alumnos de ambos sexos aspirantes a MATRICULA DE HONOR adjudicarla a los que a continuación se expresan:

PRIMER CURSO

Lucía Visitación Aguirre Urdiniquio.

TERCER CURSO

Carmen Lz. de Araya y María Pilar Lz. de Aguilera.

CUARTO CURSO

María Paz Angulo Gómez Cadiñanos.

QUINTO CURSO

Elena Altuna y José Luis Miguel Villanueva.

SEXTO CURSO

Dolores Corral Castilla, Julia Erviti Cañedo Argüelles, Micaela Portilla y Javier Ruiz de Garibay.

SEPTIMO CURSO

Lucía Marquiegui Ciarra. Reciban los alumnos galardonados, nuestra cariñosa felicitación.

SALUDO

De don Ambrosio de Lamo Santos, Delegado Provincial de Abas-

tecimientos y Transportes, hemos recibido un atento B. L. M. en el que nos participa su toma de posesión de la Delegación Provincial de Abastos de Alava. Aprovechamos gustosos esta ocasión para testimoniarle nuestra consideración y colaboración. SENORITAS GALARDONADAS Se concede la Cruz del Mérito Militar a las señoritas Juana Alberdi Arceche, María Goiburú Carreira, María Paz Noreña y Gómez Acebo, Natividad Solano Aguirre, María Natividad Azcárraga y Pérez Caballero, María Victoria Gandarias Urquijo, María Pilar Goñi Lecea, María Asunción Gastet Reñute, Pilar Usía Ulzurrun, Pilar Careaga Basabe, Pilar Gaytán de Ayala, Concha Nava y Lasa y Natividad Junio Burlos. ASCENSOS Se asciende al empleo inmediato a los Tenientes de Artillería don José Echevarría Román y don Ignacio Topete Hernández. NOTAS TRISTES El pasado día 5, falleció cristianamente en Valladolid, donde residía, la anciana madre del teniente coronel Secretario del Gobierno Militar, don José Ubagó. La finada, doña Dolores Arizmendi y Albiñana, ha muerto a la avanzada edad de 84 años y era persona muy quehacera y conocida en nuestra ciudad, donde residió de antiguo. A nuestro querido amigo, el teniente coronel don José Ubagó y demás hijos y familiares damos el pésame más sincero, rogando a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada. REGISTRO CIVIL El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente: Nacimientos: María O. Eribe Oz. de Zárate, hija de Esteban y de Estefana, Pueblo de Lermanda. José Antonio Jesús Martín y Gómez, hijo de Francisco y de Francisca, San Prudencio, Banco de Vizcaya. Defunciones: Ricardo Lecuona y Cantón, de 34 años, casado, Hospital Civil. Matrimonios: José Salazar y San Millán con Dominga López y Corcuera, solteros. Alfredo López Cano y Samaniego con Ana María Eguía y López de Arbina, solteros. Florentino Ezquerria y Fernández con Juliana Larreina y Martínez de Alegría, solteros.

Disposiciones oficiales

Concesión de grandes cruces de la Orden de Isabel la Católica a varias jerarquías de la Orden de Malta, en atención a la benemérita labor de colaboración con el Ejército

Se concede al Director de la Casa Fournier, don Félix Alfaro, la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las disposiciones siguientes: Decreto concediendo a la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Marqués Luigi Rangoni Macchiavelli, Balí de Honor y Devoción de la Orden Soberana de Malta. Otro ídem ídem al Almirante Eduardo Salazar, Balí Gran Prior de la Orden Soberana de Malta. Otro ídem ídem al Conde Antonio Hercolani Fava-Simonetti, Balí de Justicia de la Orden Soberana de Malta. Otro ídem ídem al Sr. Giuseppe Paterno, Marqués di Sessa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Orden Soberana de Malta. Orden señalando a los funcionarios sobre los que ha recaído el "pronunciado" de admisión al servicio activo. Otra declarando disponible al funcionario diplomático don Antonio Cánovas. Ordenes separando del servicio y disponiendo su baja en el escalafón de los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que se mencionan. Orden disponiendo no ha lugar a rectificar la separación y su baja en el escalafón del ex inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Antonio Jiménez Abad. Ordenes separando del servicio y disponiendo su baja en el escalafón a los vigilantes conductores del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que se mencionan. Orden referente a la concesión de derecho a ingreso en el escalafón del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los ingenieros habilitados para recibir el título por el Claustro de profesores de la Escuela con fecha 4 de marzo de 1938. Orden autorizando al General de División, Subsecretario del Ejército, D. Luis Valdés Cavanilles, para usar sobre el uniforme las insignias de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia, de que se halla en posesión. Otra concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Director de la Casa "Hijos de Heraclio Fournier", de Vitoria. Dice así: En atención a la benemérita labor de colaboración con el Ejército Nacional llevada a cabo por la casa "Hijos de Heraclio Fournier", de Vitoria, al imprimir gratuitamente cuanta cartografía ha necesitado aquél, trabajando no obstante no estar militarizada, cuantas horas extraordinarias se le han exigido, poniendo la maquinaria y tintas a disposición del Ejército y pagando por su cuenta a los obreros, los cuales, así como todo el personal de la Casa, han puesto a contribución su entusiasmo y su celo para lograr la eficacia que tan brillantemente se ha obtenido en dicha labor. S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al Director de la referida Casa, don Félix Alfaro Fournier, y que se den las gracias a todo el personal de la misma por el celo y perfección que ha puesto en la tarea, superando, con el fervor de una sentida colaboración, el normal rendimiento de un buen operario. —Otra ídem ídem al Director propietario de la Casa "Talleres Offset Nerecan" don Francisco Nerecan Celaya. Orden de San Hermenegildo.—Orden rectificando la antigüedad de Cruz al coronel de Artillería don José María Fernández-Ladrera y Menéndez-Valdés y otro.

España e Italia, dispuestas a mantener la amistad incluída en los campos de batalla

En los círculos políticos parisinos se muestran muy impresionados por esta decisión

París.—En algunos medios políticos de la capital francesa se comenta la visita del príncipe Pablo a la capital del Reich, reconociéndose que ha contribuido sensiblemente a estrechar las buenas relaciones entre Alemania y Yugoslavia. También son objeto de comentarios las visitas a Berlín de los ministros de Negocios Extranjeros de Letonia y Estonia con el fin de llevar a cabo la conclusión de un Pacto de no agresión entre el Reich y ambos países. Se hace observar que mientras las negociaciones anglosoviéticas se eternizan sin resultados aparentes, el Reich obtiene cada día un nuevo triunfo diplomático. En los mismos círculos parisienses se muestran también impresionados por las claras relaciones existentes entre España y las potencias del Eje, que cada día se advierten con más precisión. Por otra parte, se comprueba el malestar causado en esta capital por los comentarios de la Prensa italiana de hoy, que afirma que tanto España como Italia están resueltas a mantener la amistad iniciada en las trincheras de los campos de batalla. En París se afirma que mientras Francia e Inglaterra se esfuerzan en obtener un Pacto con los Soviets, de dudosas ventajas para las democracias, las potencias del Eje desarrollan un sistema concreto político-militar que tenderá que hacer aparecer como los mejores de la realidad todas las promesas inglesas respecto al Mediterráneo.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Saludo a Franco. Arriba España. Viva España.—La Secretaria Local, BLANCA RUIZ DE TROCENIZ. Sección Femenina Todas las afiliadas a esta Sección Femenina que quieran formar parte de los coros del "Hogar Isabel la Católica", se pasarán de cuatro y media a seis por esta Delegación, Manuel Iradier, 8, para apuntarse.—LA DELEGADA PROVINCIAL, P. D., Blanca Manso de Zúñiga. Las afiliadas que se citan a continuación se presentarán en los locales de Auxilio Social, General Alava, 6, para proceder a la cuestación: Jacinta Aberásturi, María Jesús Arraz, María Pilar Apellániz, Pilar Azcárraga, Rosario Abreu, Carmen Arroyo, Ana María Benito, Cecilia Bengoa, Amalia Besga, Angeles Bachiller, Bonifacia Díaz de Tuesta, María Rosario Beltrán, María Bustamante, Concepción Bustamante, Angeles Bayo, Concepción Calleja, Mercedes Campomar, Eugenia Calle, María Teresa Castilla, Concepción Castellanos, Rosalía Díaz Atauri, Rosa Díaz Díaz, Esperanza Díaz Arcaya, María Luisa Díaz Otazu, Isidora Echevarría, Josefina Elorrieta, Petra Escalante, Teresa Ezquerria Corona Echeandía, María Elizagarate, Teresa Ezquerria León, María Remedios Echániz, Celeste Estibáliz, Mercedes Foronda, Victoria Fernández, María Monserrat Francisco Cárdenas, María Jesús Fernández Retana, Claudia Fernández Anaroto, Dolores Jiménez, Prudencia López de la Calle, Elena de Miguel, Blanca San Pedro, Temasa Cerrillo, María Ochoa Díaz, Dolores Zumárraga, Josefina Ortiz de Setién, Cecilia Ochoa Echagüen, Mari Sol Jabat, Carmen León, Cándida Fernández, Victoria Rodríguez, Dolly Pérez, Pilar Maroto, Maximina Platero, María Ayala, Presentación Platero, María Cruz Ramos, Rosario Pesada y Felicitas Isasmendi.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos: Gerardo Murguía. Condesa Hoochstrate, Florida, 15. Francisco Alonso, Café Suizo. Viuda Fernando Vicente, Rufos 35. Chucha Ayala, Judizmendi, 3.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria EXAMENES

El día 15 del corriente, a las once de la mañana, darán comienzo los exámenes de los alumnos del Plan de 1903, y el 16 a la misma hora los de los pertenecientes a los planes de 1934 y 1938 que hayan solicitado el certificado de aptitud, por no haber sido autorizados para diligenciarle sus padres o tutores. Vitoria, 10 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—EL DIRECTOR.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los alumnos cuyos padres o tutores no hayan sido autorizados para diligenciar los Libros de calificación escolar de sus hijos, que en virtud de la Orden del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, de 25 de Mayo último, durante la primera quincena del presente mes deberán manifestar en la Secretaría de este Centro si desean que les sea expedido por el mismo la mencionada diligencia previas las pruebas a que serán sometidos a partir del día 16 del corriente. Vitoria 6 de junio de 1939. Año de la Victoria.—EL DIRECTOR.

San Antonio de Urquiola

Se ha organizado un servicio de autobuses para el próximo día 13, festividad de San Antonio en Urquiola, cuyo horario será el siguiente: Salidas de Vitoria: 5,30 y 9,30 mañana. Regreso de Urquiola: 3,30 tarde. Billetes: Fueros, 29. Tel. 1928.

¿HABEIS VISTO EN LA CALLE DE DATO LOS COMEDORES DE "AUXILIO SOCIAL"? Ayudad a esta gran obra de Justicia Social

OCASION Medallas sufrimientos por la Patria a 22 pesetas BALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas. ISASIA, Dato, 24

COMPRO Objetos de oro con diamantes u brillantes, pagándolos más que nadie. Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas. Objetos de plata, cubiertos, moedores, servilleteros, bandejas, etc., etc. JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Medallas sufrimientos por la Patria, a 22 ptas. Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas. Insignias diversas, precios baratísimos. ISASIA, Dato, 24